

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas; Trimestre vencido ó por comisionada, tres pesetas veinticinco céntimos.
EXTRANJERO: Seis pesetas trimestre.
Anuncios á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

abona á las cuentas corrientes descuentos á la vista, 2% impagos á 6 meses 3% id. á 12 id. 3 1/2% A mayor plazo, interés convencional

CLINICA PEREDA

Dr. Múgica
Dr. M. Aldaz
Y. Infante
A. García

MUEBLES DE ARTE

B. García
LA AMUEBLADORA, Puerta, 16

En traspaso

Se desea tomar ferretería bien surtida. Informarán Restaurant de la Francesa.

M. VAL RAYOS X

Vías urinarias y Cirugía general.

Somme & Sundt

Molinos harineros por cilindros á Maquila.
TURBINAS.
Correas para transmisiones.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre, celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria, presidiendo el teniente alcalde señor Perna. Asistieron los concejales señores Cabañas, Castellanos, Bergasa, Muro (don Atilano), Segura, Notario, Muro (don Guillermo), Roborio, Rojo y Montforte.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Los cálculos hechos en la presente carta

Como á cuanto afecta al legado condicional de que se habla en la carta, contestó la Corporación hace tiempo, queda enterada de cuanto en la misma se dice y acuerda, de conformidad, que se aplique la ley de 1911, en lo que respecta á los cambios recobrados en el nivel que tenían, cuya baja indudablemente obedeció á la guerra de los Balcanes.

Pro tuberculosos.—Una cuestión original.—Médicos y periodistas que se meten á cómicos.

San Sebastián es una ciudad «convencional». Las tenaces, insistentes campañas de muchos distinguidos médicos que durante años y años vienen predicando contra el tabaco, y la gran cantidad de tuberculosos que en la provincia á causa de lo extendido que es el consumo de tabaco, han llegado á formar un estado de opinión muy favorable á cuanto se haga por combatir la afección. Quere esto decir que todo lo referente á disponer de tabaco y sumatorios era la celebración del reciente Congreso contra la tuberculosis, pero desde este último se llegó á incluir hasta en las clases menos ilustradas la idea de que es preciso combatir el tabaco, no en medida á ese azote de la humanidad.

Los legados de Murrieta

A continuación de la lectura del secretario de la Corporación á la carta siguiente, fecha 11 del actual:
Señor alcalde constitucional de Logroño: Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Creemos conveniente que se acuerde en esta sesión las resoluciones referentes á todos los legados de los legados hechos á la Casa Cuna por el difunto marqués de Murrieta.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Orden del día

Leída el acta de la última celebrada, se aprueba.
Vistos los informes favorables recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios pedidos de la Casa de Leche á un hijo del vecino Bienvenido López Landá.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

JURADOS

Celebrado el sorteo de jueces populares que han de actuar en el primer trimestre del año próximo, ha correspondido en los distintos partidos judiciales á los señores siguientes:
JUZGADO DE LOGROÑO
Cabezas de familia
D. Leonardo Sáez, Lardero
Ramón Sáenz del Amo, Logroño
Vicente Aranda, Fuenmayor
Francisco Avila, id.
Vicente Sánchez, Logroño
Mannel Amereiras, id.
Teodoro Ruiz Balmaseda, id.
Emeterio Clavijo, Lardero
Gregorio Roldán, Villamediana.
Celestino Zorzano, Albedia
Félix Martín, Logroño
Vicente Zapata, Murillo
Daniel del Campo, Logroño
Rubio Elizaga, id.
Vicente Aranda, Fuenmayor
Isaac Pérez, Logroño
Valentin García, Cenicero
Eugenio Fernández, Juberu
Francisco Vallejo, Albedia
Polcarpo Alonso, Logroño
Capacidades
D. Gregorio Pablo Benito, Entrea
Julia Torralba, Fuenmayor
Vicente Aranda, Fuenmayor
Felipe Palacios, Martínez, Entrea
Casimiro Gutiérrez, id.
Pedro Ruiz Sainzaola, y
Alejandro Blanco, Lardero
Tomás Martínez, Logroño
Eusebio López, Entrea
Mannel Villar, Bergasa
Cástor Sáez, Clavijo
Gregorio Castellanos, Logroño
Jesús Millán, id.
Julia Burgos, Agoncillo
Pablo Ruiz, Viguera
Pedro de la Riva, Logroño.
Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Romaldo Traperó, Logroño.
Salvador Zaldívar, id.
Pablo Dañin, id.
Vicente Anguiano, id.
Capacidades
D. Francisco Pérez Añoz, Logroño.
Guillermo Moneo, id.
JUZGADO DE ARNEDE
Cabezas de familia
D. Eusebio Gómez, Arnedillo
Eusebio Ruiz, Arnedo
Juan Ángel López, id.
Clemente Pérez, Arnedillo
Eusebio Ruiz, Arnedo
Santiago López, Bergasa
Andrés Pascual, Arnedo
Cándido Arpon, id.
Bernardino Koidán, id.
Anacleto Jiménez, Prójano
Gabriel Guerra, Oca
Antonio Sáez, Urzúa
Pablo Muro, id.
Mannel Torre, id.
Juan María Tejada, Corera
Ludoro Martínez, Zarzosa
Toribio Arco, Villar de Torre
Eusebio López, id.
Basilio Pascual, Robles
Capacidades
D. Domingo Tomás Pérez, Villarroya
Benito Tejada, El Redal
Enrico Alonso, Tejada
Eloy Encaso, Munilla
Agustín Córdón, Corera
Frodo de Forta, Carboneira
Antonio Remando, Anguiano
Simón Negueta, id.
Francisco Vázquez, id.
Tomás Ruiz, Bergasa
Máximo Tomás Pérez, Muro
Matías Santos, Enciso
Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Benito Aguado, Logroño
Hipólito Sáez, id.
Ciriaco Inarrea, id.
Angel Carlos D. de Cerio, id.
Capacidades
D. Jesús Biondes G. Esandero, Logroño.
Donato Gayo, id.
JUZGADO DE NAJERA
Cabezas de familia
D. Isidoro Alonso, Baraká
Enrique García, Manrique
Castro Mendoza, Najera
Miguel Morrás, id.
Melchor López, id.
Baltasar Fernández, Hornilla
Antonio Remando, Anguiano
Casimiro García, id.
Alfonso Nalda, Tricio
Francisco Armas, San Millán Cogolla
Juan Bautista García, id.
Eusebio López, Zarzosa
Felipe María Esteva, Huercanos
Pablo Arzúa, id.
Ezequiel Cárcamo, id.
Alberto O. Alonso, Alcaná
Agustín G. Boudalín, Baños R. Tobía
Juan Torre, Manrique
Martín Sáez, Manjarres
Capacidades
D. Ciriaco Pérez, Tricio
Ciriaco Sáenz, H. Erancanos
Cesferino Sánchez, Camprovín
Eusebio Moreno, Badarán
Modesto Sacristán, Alcañón
Lucas Alcañón, Baños de Rio Tobía
Antonio Remando, Anguiano
Marcelo Fernández, Hornilla
Francisco Jiménez, Matute
Tiburcio Medel, Manilla
Facundo Martínez, Alcañón
Eusebio López, Zarzosa
Raimundo O. Alonso, Alcañón
Inocente García, Arenzana de Arriba
Ciriaco Hervás, Cordevín
Julio Merino, Najera
Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Nicolás Alonso, Logroño
Lucas Martínez, id.
Rubio Sáez, id.
Romaldo Traperó, id.
Capacidades
D. Gregorio Castellanos, Logroño
Jesús Millán, id.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

Los viticultores riojanos

Constituida nuestra Asociación legalmente, y demostrada su existencia con hechos que patentizan el fin que se propone, hechos que han llegado á conocimiento de todos y en los que entendiendo la autoridad gubernativa y los Tribunales de Justicia, se ha dado el primer paso para nuestro resurgimiento, que es el de la región.
Si alguien llegó á creer que todo era palabrería y que el estado de opinión, formado á base de la desgracia y del derecho á la vida, se daría por satisfecho con celebrar en la capital una numerosa Asamblea, y con un cambio de impresiones, puede ir modificando su criterio; y si aún duda, no tardará en convencerse plenamente de que no en balde se han unido los viticultores para defenderse. El tiempo será testigo y ya comienza á serlo.

LOS INGENIEROS

En las notas militares reproducidas en la disposición legal, ayer publicada por el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, por la cual se suprimen los regimientos mixtos de Ingenieros, creándose los antiguos cuatro regimientos de zapadores.
Como es sabido, la guarnición de esos cuatro regimientos era esta: Primer Regimiento, segundo Madrid, tercero Sevilla y cuarto Barcelona.
Es de creer que esos regimientos queden en las capitales donde antes estaban, pero como los mixtos favorecieron á otros capitales, éstos trabajan ahora para que el día verse éstos les concedan uno de aquéllos.
El de Madrid no se llevarán á Barcelona tampoco habrá quien le disminuya la guarnición. Sevilla partirá antes sus Ingenieros de Ceuta y ahora esta plaza tendrá un regimiento Mixto; pero tampoco se le privará del suyo.
Unicamente está en peligro Logroño, que hace algunos años perdió ese regimiento y que es la más pequeña de las ciudades que tienen y piden esa guarnición. Afortunadamente tiene buenos paraderos y le asiste la razón, y con esto mucho puede conseguirse.
Pero conviene aprovechar estos momentos en que se está organizando el regimiento, pero el perder, no ya horas, sino minutos, pudiera ser definitivo en contra de los intereses logroñeses.

NOTAS MILITARES

Organización de servicios y de los territorios de Mollina y Ceuta
Suprimidos el Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección General de los establecimientos de Instrucción e Industria Militar, se organiza una Sección que se denominará de Estado Mayor y Campaña; componiéndose el Ministerio de Guerra en las Subsecretaría y cinco secciones, que serán: de Estado Mayor y Campaña, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad Militar, Justicia y Asuntos generales y de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.
La Capitana General de Melilla, creada en 1.º de junio de 1910, se denominará «Comandancia General de Melilla», la cual comprenderá, á más de la plaza, las islas Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vercas y el territorio del Rif, actualmente ocupado por nuestras tropas, y estará bajo el mando de un general de división.
Los cargos y atribuciones de carácter político y administrativo de que actualmente está investido el general gobernador militar de la plaza de Melilla, pasarán al general de brigada, subsecretario de las tropas de dicha comandancia general.
Los cuerpos y unidades dependientes de la Comandancia general de Melilla, y que constituirán, con efectos de guerra, las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de aquella circunscripción, serán los siguientes: Primera y segunda brigadas de Infantería, compuestas de un batallón y un escuadrón de tres batallones cada uno, de tres compañías éstas y un grupo de ametralladoras; brigada disciplinaria, dos regimientos de Caballería de seis escuadrones; un regimiento de Artillería de montaña, de tres compañías de baterías y una columna de municiones; un grupo de municioneros de tropas de la reserva arma; un regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, compañía de telegrafos; Comandancia de tropas de Sanidad Militar, de campaña y plazas de Melilla; compañía de Sanidad Militar; depósito de ganado; fuerzas regulares indígenas; tropas de policía indígena y compañía de mar de los cuerpos y unidades que integran, se denominará en el suceso «Comandancia General de Ceuta», al mando directo de un general de división y otro de brigada como subsecretario a igual que en la plaza de Melilla.
Los cuerpos y unidades de esta Comandancia general de Ceuta, que constituirán con efectivos en pie de guerra las guarniciones permanentes de la plaza de Ceuta y territorio ocupado, serán: una brigada de dos regimientos de Infantería, una brigada de tres batallones de seis compañías y un grupo de ametralladoras; un grupo de tres escuadrones de Caballería; un regimiento mixto de Artillería, con un grupo montado y otro de montaña, compuesto cada uno de tres compañías de baterías y una columna de municiones; Comandancia de tropas de dicha Arma; parque móvil de municionamiento; un regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta; compañía de telegrafos; Comandancia de Sanidad Militar, compañía de Sanidad Militar; depósito de ganado; moros tiradores, una sección montada de Policía y la compañía de mar.
En la isla de la Palma (Canarias) se crea un Gobierno militar, al mando de un general de brigada, dependiente del capitán general de aquel distrito.
Se disuelven los cinco regimientos mixtos de Ingenieros de la Península y sobre la base del personal, ganado y material de los mismos, se organizarán cuatro regimientos de zapadores y uno de telegrafos.
El batallón de Ferrocarriles quedará en el sucesivo organizado en un regimiento.
Todas estas modificaciones empezarán a surtir sus efectos desde la revista del mes de enero próximo y para su cumplimiento se dará por el Ministerio de la Guerra las instrucciones correspondientes.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

Fuoco sangriento.—Habrán cinco. Los republicanos.—Registro civil.
28 de diciembre.—En Pancorbo ocurrió el día 25 un hecho sangriento, por la cosa más insignificante.
Según nuestros informes, hallándose en un momento de ocio, en la plaza de Arroyuelo Colina, de 20 años, y en tono de broma intentó arrebatarle de la boca un cigarrillo a un joven, á quien parece que daban continuas bromas sus compañeros, y en consecuencia se encaronaron á las manos, siendo derribado por Ruiz.
Intervinieron otros jóvenes, y cuando creyeron todos terminado aquel incidente el Arroyuelo se adelantó bruscamente al grupo y poniéndose frente á Ruiz le asió una tremenda placada en el bajo vientre con un cachillo, cuando seguidamente Ruiz al suelo herido mortalmente.
Conducido á su domicilio fué asistido por el facultativo, falleciendo el día 26 á las dos de la tarde, á consecuencia de la herida.
Las autoridades de Pancorbo pusieron al hecho en conocimiento de este Juzgado de Instrucción, quien se hallaba mañana ocupado en los trabajos del suario.
Honorable Arroyuelo ha ingresado en la cárcel, hallándose incomunicado.
* Bajo ciertas condiciones se ha concedido autorización á la Empresa del Ferrocarril de Logroño para que pueda seguir funcionando funciones cinematográficas en su salón.
* Para proceder al nombramiento del Comité que ha de ejercer sus funciones durante el año próximo, se reunirá mañana en Asamblea el organismo político Fraternidad Republicana.
* Movimiento en el Registro civil durante la semana:
Nacimientos.—Tomás Pérez González, Tomás Gutiérrez Lagaró, Julio Fraile Fariña, Juliana Zaldívar, José Santamaría Gómez Martínez.
Defunciones.—Casilda Gómez Oñate, 32 años.
Matrimonios.—Domingo Sáenz Martínez, con Mercedes Carrera Perea.
Serafin de la Casa.

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao el 22 de diciembre el vapor PARANA saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.^a Ptas. 250, incluso impuestos.

De Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo, y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander el 22 de diciembre el vapor ESPAGNE, saldrá para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander el 12 de diciembre el vapor PEROU saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colon y escalas.

De Bilbao: Servicio semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Amerika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Próximas salidas directas desde Bilbao

Dicimbre 31 VAPOR	Enero 11 VAPOR	Enero 30 VAPOR	Enero 11 VAPOR	VAPOR que se dirá
COROBORA	SANTA FE	SANTA ELENA	SPREEWALD	
Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fe Bahía Blanca	Para Habana Progreso México Tampico	Para Habana Progreso México Tampico	Para Habana Progreso México Tampico

También se admite carga con conocimiento DIRECTO paralos puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para la contratación del billete, pues la Compañía á todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles

Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.

Calle de Ballén número 3.—BILBAO

Compañías Anglo-Argentina & Houlder Line

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé, admitiendo solamente pasajeros. El día 26 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas, non-brado

BEACON GRANGE

directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: en tercera clase, 235 pesetas.

Los vapores de estas importantes Compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, camareros y cocineros, todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les da un trato excelente.

Servicio de vapores correos desde Bordeaux

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Salidas en el mes de diciembre los días 28 y 11 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías. Línea de New York y San Francisco de California.

Des salidas semanales para New York y en combinación con los F. C. Americanos para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Wnenuca, Los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, precios y pasajes, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ARENAL, 6, 1.^o (frente al teatro Arriaga).—BILBAO

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos **La Champagne** y **La Navarre**

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

143 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses de Santander el 23 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico

por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **"Guadeloupe" y "Perou"**

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander, cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía y sus representantes:

SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Wagon Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MARURI, Estación, núm. 4.

Para pasajes de 1.^a, 2.^a clase y entrepuente, dirigirse en Logroño á

Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2

Se comenta mucho el empeño que han tenido los señores conde de Romanones y Moret en asegurar que la conferencia celebrada entre ambos esta tarde ha sido un gran cordialidad, llegando á una inteligencia.

Los señores Moret y conde de Romanones salieron abrazados del despacho del primero, manifestando á los periodistas que habían coincidido en absoluto en apreciar el problema político.

Los diputados, al verlos aparecer tan cariñosamente entrelazados, hicieron muestras de asombro, pues creían que no podían entenderse.

Un diputado, al verlos atravesar los pasillos del Congreso, dijo: «En el despacho-presidencia acaba de verificarse la degollación de los Santos... conservadores».

La crisis

El martes se celebrará Consejo de ministros, considerándose seguro que en él se acordará el planteamiento de la crisis.

Sobre un incidente

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa explicando lo ocurrido en el Consistorio, y entre los señores yankis, que embriagados quisieron agredir al público que concurría á un skating intentando hacer lo propio con dos agregados españoles.

En cuanto se enteró del suceso el ministro de los Estados Unidos, acudió á la Legación española con objeto de presentar sus excusas.

También le fueron ofrecidas á nuestro representante por el comandante del buque «Scorpio», á cuya tripulación pertenecen los marineros embriagados y el gobernador de la capital de Turquía por la intervención de la Policía en el referido suceso había resultado deficiente.

El viaje de Romanones

Como estaba anunciado, en el expreso de Andalucía ha marchado esta noche el conde de Romanones á Santa Cruz de Mudela, donde caza el rey, con objeto de unirse á los cazadores.

En la estación despidieron al conde todos los ministros, excepto los de Estado y Marina, y también los exministros señores Suárez Inclán, Jimeno, Barell, Aznar, Merino, Calbetón, Ruiz Valarino y Alonso Castilló.

También acudieron numerosos senadores y diputados, principalmente romanosistas y antiguos canalistas. También había amigos de García Prieto, Cobian y algunos de Moret.

Asimismo estaban los Comités liberales de Madrid.

Se calcula que han asistido unos 500 significados liberales.

Los amigos de Romanones se mostraban muy satisfechos, pero otros liberales se creían chasqueados porque esperaban que concurrirían á la estación varios miles de personas, aunque no fuesen tan caracterizadas.

Estos notaban también la ausencia de caracterizados amigos de los señores Moret y García Prieto.

Al salir el tren se dieron varios vivas al rey y al partido liberal.

El conde de Romanones, desde la ventanilla saludaba á la concurrencia.

El conde va muy animado.

Después de la partida

Después de la marcha del conde de Romanones seguían las apuestas sobre la resolución de la crisis: se apostaba por Moret, Romanones y los conservadores.

Esta noche predominaba la creencia de que continuarán los liberales.

Una opinión

La Tribuna publica esta noche unas declaraciones políticas que atribuye á un prohombre político, el cual afirma que aunque se designasen los conservadores, la única solución racional es la del señor Moret, el cual se encargará del poder no interina, sino definitivamente.

¿Otra vez la guerra?

Todo el interés del conflicto de Oriente estaba reconcentrado en la sesión que los delegados celebraban en Londres.

Las demás noticias referentes á esta guerra despertaban poca curiosidad.

En efecto, la sesión ha sido muy silenciosa.

Correspondía presidir al delegado turco.

Rachid pachá ocupó la presidencia y su secretario leyó las contraproposiciones de Turquía, que en resumen son como ayer telegrafié.

SE VENDEN

Por cesación del negocio, vende D. Laureano Trocóniz, en Miranda de Ebro, un carro para transportar 4.500 kilos de mercancías, en buen uso; otro para transportar 4.000 en buen uso; seis caballos para el arrastre del carro, con sus arreos; dos coches cestas en buen uso; dos Landós; usados de cinco luces; un coche ómnibus de ocho asientos de interior y tres de exterior; un coche Break á dos asientos interior y tres de exterior. Todo por el 40 por 100 menos de su valor.

Corveza «La Cruz del Campo»

de Sevilla, marca PILSEN

Anque no se bebe este sin rival producido más que en los grandes centros de España, se ha podido conseguir la introducción del mismo en esta capital, expendiéndose por cajas de 66 botellas de un tercio de litro en la tienda de ultramarinos de **CECILIO GONZALEZ VAGA DE REY, 9**

Único depósito para esta plaza

COGNAC TERRY

(Puerto de Santa María) d

Pídase en todas partes

Garantizada su pureza

Estudios libres de Derecho

Preparación para oposiciones. —Notarías para el mes de octubre. —Abogado don Luis García del Moral Zurbano, 4, pral.

NODRIZAS

* De 28 años, leche de ocho meses, de aca criar en su casa, en Vinaspre (Alava). Informes, Mercado, 112, tienda «La Salud».

* Casada, de 23 años, leche fresca y con elmarido en Buenos Aires, se ofrece para criar en casa de los padres de la cratura. Informes, el correspondal de LA RIOJA en Rincón de Soto.

* Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa ó fuera. Informa don P. B. O. San Millán, en San Millán de Yécora.

* Para criar en su casa, se ofrece Plaza de Amós Salvador, Barquería de Rato mostemayor.

* Soltera de 22 años, leche de un mes desea criar en casa de los padres de la cratura. Informes, Andrés Castillo, méd.co, Lombardía.

* Casada, de 25 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa de Torramontes. Informará el médico de dicho pueblo.

Herrero y Riva

BARQUEROS.—Logroño.

CONTRATAción del día 28

Interior 4 por 100 al contado.	84,55
Interior 4 por 100 al 30 de septiembre.	84,47
Amortizable á por 100.	101,00
Amortizable á por 100 (Nuevo).	94,00
Banco Español del Río de la Plata.	72,75
Acciónes Anónimas, preferentes.	41,75
Id. Id. ordinarias.	13,00
Obligaciones Id. Id. á por 100.	78,50
Banco de España.	456,00
Compañía Arrendataria Tabacos.	298,00
Paris cheque.	1.470
Londres.	791
Valparaiso, con Londres.	100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; corrientes y depósitos; cambio de monedas extranjeras; compra y venta de valores españoles y extranjeros y un general todo las operaciones bancarias.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 5 á 8.

BOLSA

Hijos de Saturnino Uargu

BARQUEROS.—Logroño.

CONTRATAción del día 28

Interior 4 por 100 al contado.	84,55
Interior 4 por 100 al 30 de septiembre.	84,47
Amortizable á por 100.	101,00
Amortizable á por 100 (Nuevo).	94,00
Banco Español del Río de la Plata.	72,75
Acciónes Anónimas, preferentes.	41,75
Id. Id. ordinarias.	13,00
Obligaciones Id. Id. á por 100.	78,50
Banco de España.	456,00
Compañía Arrendataria Tabacos.	298,00
Paris cheque.	1.470
Londres.	791
Valparaiso, con Londres.	100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; corrientes y depósitos; cambio de monedas extranjeras; compra y venta de valores españoles y extranjeros y un general todo las operaciones bancarias.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 5 á 8.

Grandes viveros de vides americanas

EN LA OLIVA

Sarcastillo (Navarra)

Propiedad de la Agrícola.—(Pamplona)

Inmejorables barbaeos de Ara mon n.º 19, Murviédro 1203 y Rupestris Lot.

Magníficos injertos de Garnacha sobre barbaeos de dichas variedades.—Selección rigurosa.—Legitimidad garantizada.

Precios ventajosísimos.

Dirigirse, Banco Riojano, Logroño

Inmejorable ocasión

CASA.—Se vende una de plantación moderna, consta de planta baja, con cuatro pisos, hermosa galería con todas las habitaciones de lujo, alcobas italianas, cuarto de baño, cocinas económicas, dotadas de instalación de gas y agua, pavimento de mosaico y maderita etc., etc. Buenos rendimientos para tratar con su dueño en la misma casa, San Agustín, 8, 3.^o

El saito de agua en Alcanadre

Habiendo anunciado la Comunidad de Regantes de Alcanadre la cesión de un saito de agua en dicha jurisdicción, hago constar para conocimiento de todos, que dicha Comunidad de Regantes sólo posee el usufructo de aguas sobrantes de ese saito exclusivamente para riego, y cediéndolas en determinadas condiciones, pues el Saito de agua es propiedad de su representación.—Luis Vélez de Guebara.

Taller mecánico y calderería

de Vicente Blanco, Salmerón, 27.

Construcción y reparación de toda clase de máquinas y calderas de hierro y demás metales. Compra y venta de metales viejos. Pagos á los precios.

Los mejores gabanos

Polizas, sotanas y dolletas, son las que se fabrican en la sastrería de Palentino, Sagasta, 23, Logroño. Las polizas, encargadas por docenas gran descuento.—Se necesitan operarios y operarias.

Heces y Tártaros

Los mejores precios del mercado Pedro Cantón, Cenicero.

Carro

de 4 mías, y para 5 b de clase coyas, en muy buen uso, se vende á muy buenas condiciones. Dirigirse á Vía de Félix A. Salazar.—Haro.

Arboles frutales

Hay disponibles grandes cantidades de todas clases. Se garantizan las variedades y se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

«El Paraíso» de LUCAS BERNER, La Masadeva, Logroño.

Patatas de siembra

superiores, de Belorado, muy tempranas, de la mata baja, las vende A. enas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

Patatas

DE SIEMBRA superiores, de Belorado, muy tempranas, de la mata baja, las vende A. enas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

Sello instantaneo YER

Sura en 5 minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL.—Pídase en todas las farmacias.

DE VENTA: Droguerías y Farmacias de don Enrique Ruiz de Oña y Droguerías de los señores Marín y Castellanos.—LOGROÑO.

NO MAS CANAS

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El que compra en las Casas de Regencia.

Depósitos en Logroño, Farmacias y Droguerías de Enrique Ruiz de Oña, y Martínez y Castellanos

Si queréis saborear

buenos bacalacs Larga, Escocia, Islandia, Noruega y otras clases, comprar en los ultramarinos de La Bola de Oro, S. Blas, 5, y Sucursal, Rodríguez Paterna, 14.

¿Queréis buenas harinas? Comprad **ARNEDO** DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.

Venta de farmacia

Se cederá una con buenos rendimientos en pueblo de esta provincia. Para todo género de detalles dirigirse á don Mariano R. Calero Corredor de Comercio.

Tejera Mecánica

Se arrienda ó vende una para obra fina, con 3 hectáreas de tierra, cerca de la estación del ferrocarril, grandes cobertizos y casa apropiada á la finca para recría de ganado. Informes en el Café del Comercio, de Luciano García.

Para carretería

Se necesitan un buen marillador y un carretero que sepan su obligación, en casa de Victor Aznar, en TAFALLA.

Arriendo

De una planta baja y dos pisos de la casa núm. 15 de la calle del Arrabal, sitio muy céntrico.—Informes, Plaza de la Paz, 13.—Haro.

Traspaso

Por asentarse en el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de la Imprenta, 16, en buenas condiciones. Informa, rán en el mismo.

Patatas de siembra

superiores, de Belorado, muy tempranas, de la mata baja, las vende A. enas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

Carro

de 4 mías, y para 5 b de clase coyas, en muy buen uso, se vende á muy buenas condiciones. Dirigirse á Vía de Félix A. Salazar.—Haro.

Arboles frutales

Hay disponibles grandes cantidades de todas clases. Se garantizan las variedades y se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

«El Paraíso» de LUCAS BERNER, La Masadeva, Logroño.

Clínica del doctor Ramírez

Tratamiento de la tuberculosis. Operaciones de las enfermedades especiales de la mujer. Cirugía general.—Calle Marqués de Murrieta, Villa Amalia, Teléfonos núms. 54 y 56.

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular, si viviese.
 - 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
 - 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.**
 - 4.º La mejor forma de **asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable** durante el plazo que nos sobreviva, **sin mermar**, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
 - 5.º La forma más conveniente de protegerse **mutuamente** marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
 - 6.º El único medio de **aumentar el crédito personal**; pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.
 - 1.º El medio único para que no **disminuya por su muerte**, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
 - 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser **fija y vitalicia** durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
 - 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación **ahorro y previsión.**
 - 4.º La forma mejor de recompensar servicios u ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, **sin perjudicar** en nada á los herederos legítimos.
 - 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un **usufructo vitalicio**, sin privar del mismo á los demás herederos.
 - 6.º La sola forma de protegerse **mutuamente** ambos cónyuges y de transformar bienes dotales ó parafernales en bienes gananciales; y
 - 7.º La manera mejor de constituir **dotes y alcancias** á los hijos.
- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 1.º La compensación debida á sus herederos **por el riesgo** á que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de **continuar un negocio** en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían; y
 - 3.º La manera mejor de **forzar el crédito** un comerciante.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS ó cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO con una ó por dos pólizas preferentemente.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros Dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS, y en general el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres. (Véase grupo anterior.)

Por seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS

Por seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

Por SEGUROS DOTALES con preferencia.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente

Por seguros de VIDA ó DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de **establecer, por muerte, Fundaciones, silos, Escuelas, etcétera**, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de **liberar hipotecas y gravámenes**, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, **liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.**
- 4.º Medio de **aumentar los bienes de cualquier Comunidad ó Asociación**; y
- 5.º La forma más económica y adecuada de **establecer pensiones y retiros** á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente

Por seguros de VIDA ó DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta **elegir ahora mismo** la Sociedad más fuerte, **A**); la que mayor suma de beneficios reparta, **B**), y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, **C**), y **solicitar inmediatamente** el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de Vida del mundo ha logrado tener en su **52 aniversario** un **ACTIVO** de **2.624.606.422'70** pesetas oro, y un **SOBRANTE** de **449.640.627'90** pesetas oro, más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de Vida del mundo había repartido en su **52 aniversario** **BENEFICIOS** entre sus asegurados por la suma de **743.748.102** pesetas oro, más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En el presente año, unos **65.409.000** pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de Vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—, ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de **88.249.875'71** pesetas oro, más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos) ofrece al público la mayor protección, representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado, de New-York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables, después del primer año. Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios, por medio de dividendos que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.-MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros).

Nombre	_____
Señas del domicilio	_____
	(Calle) (Población) (Provincia)
Profesión	_____
Año, mes y día del nacimiento	_____
Fin que con el seguro persigue	_____
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin	_____
<p>Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á</p> <p>Sucursal Española LA EQUITATIVA, Madrid</p> <p>recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.</p>	